



El Psicólogo Clínico en la Escuela y su Función Preventiva: “Proyecto de Acompañamiento Emocional en una Escuela Primaria”

Resumen. El presente trabajo muestra los resultados del proyecto de carácter extensionistas que desarrolla la Cátedra de Psicología Clínica de la Facultad de Psicología de UNC. El Acompañamiento Emocional constituye una estrategia preventiva que se orienta a la construcción de un espacio que facilite la expresión del niño de sus preocupaciones, conflictos, inquietudes, motivaciones e intereses. El proyecto se enfoca en el abordaje integral de las necesidades emocionales de los niños, recuperando su palabra y dando lugar a la expresión de la subjetividad. **Materiales y Métodos:** El proyecto dispone de un encuadre de trabajo, confidencial, voluntario, en donde el niño puede consultar en función de sus intereses, preocupaciones, situaciones problemáticas, entre otras. **Resultados:** Las consultas se realizaron sobre problemas familiares, relaciones vinculares violentas, dificultades con el rendimiento académico, violencia familiar, problemas de comportamiento en el aula. Dentro de las intervenciones realizadas por el equipo se encuentra: ampliación de la capacidad narrativa, planificación de alternativas de acción, dibujo, estimulación de capacidad introspectiva cambio de roles, desnaturalización de conductas perjudiciales, Juegos, promover habilidades comunicacionales con la familia, entrevistas parentales, construcción de álbum de fotos, construcción del árbol genealógico, planificación de estrategias con maestro y directivos. **Discusión:** Promover un espacio de escucha para los niños dentro de la escuela, sería un lugar privilegiado para el trabajo de factores psicosociales, realizar un abordaje preventivo y promover la salud integral del niño considerando las distintas áreas (biológica, psicológica y social); promoviendo conductas positivas y favorables como así también cambios ambientales facilitadores de la salud mental.

Abstract. The present work shows the results of the extensionist project developed by the Chair of Clinical Psychology of the Faculty of Psychology of UNC. The Emotional Accompaniment constitutes a preventive strategy that is oriented to the construction of a space that facilitates the expression of the child's concerns, conflicts, concerns, motivations and interests. The project focuses on the integral approach to the emotional needs of children, recovering their word and giving rise to the expression of subjectivity. **Materials and Methods:** The project has a confidential, voluntary framework in which the child can consult according to his or her interests, concerns, problematic situations, among others. **Results:** Consultations were conducted on family problems, violent relationships, difficulties with academic performance, family violence, classroom behavior problems. Among the interventions carried out by the team are: expansion of the narrative capacity, planning of action alternatives, drawing, stimulation of introspective capacity for changing roles, denaturalization of harmful behaviours, games, promoting communication skills with the family, parental interviews, construction of photo albums, construction of the family tree, planning strategies with teachers and managers. **Discussion:** To promote a space for children to listen in school, would be a privileged place for the work of psychosocial factors, to carry out a preventive approach and to promote the integral health of the child considering the different areas (biological, psychological and social); promoting positive and favorable behaviors as well as environmental changes that facilitate mental health.

1. Introducción

El presente trabajo muestra los resultados del año 2015, del proyecto de carácter extensionistas que desarrolla la Cátedra de Psicología Clínica de la Facultad de Psicología de UNC desde el año

Wortley, Ana Carolina ^a, Sabagh, Rocio ^a, y Gonzalez, Maria Cristina ^a

^a Catedra De Psicología Clínica-
Facultad De Psicología,
Universidad Nacional De Córdoba.

Palabras claves

función preventiva;
acompañamiento emocional

Keywords

preventive function; emotional
support

Enviar correspondencia a:

Wortley, A. C.
carowor@hotmail.com

2012. El mismo se enmarca dentro de las funciones de la psicología clínica de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad infantil.

Tomando a Gonzalez, Y. (2012) la infancia constituye una etapa crítica durante el proceso de formación psicoafectiva, que requiere un acompañamiento de adultos favorecedores de un desarrollo saludable. Articular la clínica con el espacio escolar implica realizar una mirada singular del niño, discriminando sus diferencias individuales en cuanto al momento de maduración infantil, con sus particulares emociones y sufrimientos subjetivos.

La infancia ha sido un aspecto poco considerado y ha permanecido en silencio. A lo largo de la historia los niños han sido poco mirados, desacreditados y no tenidos en cuenta, es reciente el momento de toma de conciencia acerca de la necesidad de cuidar, proteger y tratar bien a un niño. Esto hizo que se comenzaran instalar la pregunta de cómo crea cada generación de padres e hijos los problemas que después se plantean en la vida pública. Se inicia una transformación y configuración de las relaciones entre padres e hijos, más cuidadas y a la vez controladas por organismos protectores de los derechos.

Tomando a De Mause (1974) se puede señalar que en la historia de la infancia se han sucintado numerosos horrores tales como fuertes castigos físicos (maltrato), abandonos por años, inversión de roles (negligencia afectiva), diversas estrategias utilizadas con la finalidad de aterrorizar al niño (maltrato emocional), trabajo infantil (explotación) y manipulación sexual de los niños por parte de sus cuidadores (abuso sexual infantil intrafamiliar). En este sentido el autor plantea que, en muchos casos, no es falta de amor de los padres hacia los hijos, sino que simplemente carecían de las capacidades afectivas para desempeñar sus funciones de cuidadores.

Es en el siglo XVII-XVIII cuando comenzaron a considerar a la violencia hacia los niños, en especial la física y la sexual, pero el movimiento más importante se realiza en el siglo XX.

Tenía que pasar la mitad del siglo XX para que el maltrato infantil comenzara a ser definido como tal. La década del setenta y del ochenta ubicó en la agenda pública la protección del niño del maltrato y del abuso, así como comenzó a visualizarse la violencia de todo tipo, en la familia, en la pareja, en la calle, en ancianos, entre otras.

En este sentido es que se considera que la posibilidad de brindarle al niño un espacio exclusivo de escucha, facilita la posibilidad de comunicación de situaciones adversas y de esta forma se logra planificar estrategias de intervenciones que permitan la integración de diferentes agentes para la protección del niño y de sus derechos.

La creciente legislación sobre la infancia, precisando los derechos y las obligaciones de los adultos respecto de la niñez tiene un hito en la “Convención Internacional de los Derechos del Niño” (1989).

Desde la ratificación de dicha Convención en 1990, con jerarquía constitucional desde 1994, Argentina ha logrado importantes avances en la materia. Es así que ley Nacional de Protección

Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescente (ley 26.061) desde 2005, obliga a la plena protección y satisfacción de todos los derechos de los niños, además elimina la concepción de los niños, niñas y adolescentes como objetos o personas definidos de manera negativa (por lo que no son, no tienen o no son capaces) para ser considerados sujetos de derechos que gozan, por su condición de niños y personas en crecimiento, de un plus de protección.

A su vez, el país confirmó su compromiso con otros instrumentos normativos entre los que se destacan:

Ley de Protección Contra La Violencia Familiar (24.417), la Ley de Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (Ley 25.673), la Ley de Migraciones (Ley 25.871), Ley del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Ley 26.150), la Ley de Educación Nacional (Ley 26.206), la Ley de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas (Ley 26.364) y la Ley de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente (Ley 26.390).

Actualmente, la ley 9.944 (2011) de Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la provincia de Córdoba, señala que cualquier situación de vulneración o amenaza de los derechos de un niño debe ser comunicada al órgano administrativo (SeNaf), que con sus equipos técnicos multidisciplinarios, debe efectuar el abordaje de la situación y tomar las decisiones.

El sistema de protección obliga y compromete a que toda acción, política pública o tratamiento público o privado que involucre niños, niñas y adolescentes debe estar inspirado y guiado por los principios que rigen a la Convención, es decir: el interés superior del niño, el derecho a la no-discriminación, el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo y el derecho a ser oído y que sus opiniones sean tenidas en cuenta.

En la actualidad, se observa, en algunos adultos cuidadores, falta de contacto y sensibilidad en relación a las necesidades de los niños/as. En muchos casos, se genera conflicto entre las necesidades afectivas infantiles y las decisiones adultas en función de otros intereses.

La realidad en la que viven insertos numerosos niños, se caracteriza por contextos económicos desfavorables, vínculos familiares fragmentados y fragilizados por situaciones de violencia y disminuida importancia de la educación frente a otras necesidades.

En general, dichas situaciones conflictivas generan consecuencias emocionales que interfieren directamente en las posibilidades de aprendizaje del niño y se manifiesta de diversos modos en el ámbito educativo. Si bien estas situaciones son advertidas por las maestras, no logran ser abordadas totalmente por limitaciones de tiempo y saber disciplinar.

En este sentido, la implementación de un espacio de escucha y contención dentro de la escuela permite, por un lado, llevar a cabo acciones de promoción de vínculos saludables y conductas

prosociales y, por otro, detectar posibles situaciones conflictivas que interfieran en el desarrollo emocional y escolar del niño.

Por lo tanto, la escuela como una institución productora de la subjetividad del niño es un espacio privilegiado en donde el psicólogo puede desarrollar la función preventiva. Prevenir es anticipar el surgimiento de problemáticas no deseadas en un individuo, grupo o comunidad.

El Acompañamiento Emocional constituye una estrategia preventiva que se orienta a la construcción de un espacio que facilite la expresión del niño de sus preocupaciones, conflictos, inquietudes, motivaciones e intereses.

El proyecto se enfoca en el abordaje integral de las necesidades emocionales de los niños, recuperando su palabra y dando lugar a la expresión de su subjetividad.

De este modo, a partir de una evaluación amplia de la situación, se busca articular diferentes recursos y buscar alternativas de intervención en forma conjunta (escuela, padres, profesionales de la salud) que contribuyan a mejorar la calidad de vida del niño, posibilitando un desarrollo más saludable y un mejor tránsito por el ámbito escolar.

En este sentido, se piensa en un espacio capaz de recibir la consulta de los alumnos de manera espontánea u orientada por algún docente que comprende las dificultades emocionales que atraviesan algunos niños. En el espacio de acompañamiento, se propone como premisa de funcionamiento, que sea el mismo alumno quien solicite participar del espacio y demande a la docente el permiso para asistir. Esta modalidad se basa en la intención de generar un espacio donde se establezca un vínculo diferente al de docente-alumno, en el cual prevalezca la aceptación incondicional, la actitud empática y la congruencia, de manera tal que a partir de crear un ambiente facilitador basado en la confianza en las potencialidades del otro y se promueva el desarrollo en base a los recursos del niño.

En este sentido se recupera la hipótesis básica del enfoque rogeriano según la cual todo individuo posee una proclividad a actualizar sus potencialidades si se brindan las condiciones necesarias. Se trata de un contexto relacional en el cual se haga evidente la confianza en sus capacidades, es decir, debe existir una consideración positiva por el otro (Vilanova, 1993). Asimismo resulta fundamental en los acompañantes el desarrollo de la congruencia, la aceptación incondicional del otro y la comprensión empática.

La familia y la escuela son los dos ámbitos de interacción en los que se plasman las vidas concretas de los sujetos. “Ninguno de ellos ha escapado de los torbellinos de las últimas décadas y tan profundas han sido sus mutaciones que prácticamente no se reconocen entre sí. Esto es importante en tanto la acción de la escuela debe dirigirse a trabajar con la realidad que hay, no con la que imagina que hay, especialmente en relación con la familia” (Feijoó, en Bleichmar, 2008).

Las escuelas son ámbitos micro-sociales en los cuales los diferentes modos de violencia se producen en lo cotidiano y en las relaciones interpersonales, y no siempre se manifiestan a través de la coacción física directa. Bleichmar, S. (2008), propone no minimizar ninguna de las formas de la

violencia, dado que, según refiere, lo más alarmante de ésta, es la violencia como forma de deconstrucción de la relación con el otro. La autora asume una posición crítica con respecto a las tendencias que procuran explicar los hechos de violencia a partir de la pauperización de las condiciones de vida. Por el contrario, afirma que la violencia es producto del resentimiento por las promesas incumplidas, y de la falta de perspectiva de futuro. Por otra parte, señala que mientras ciertas posturas pretenden hallar psicopatologías individuales que excusen el accionar violento, otras posiciones buscan soluciones demasiado sencillas para un fenómeno tan complejo.

Además, la escuela también es un ambiente ideal para fomentar los valores sociales de la cultura en la que el niño/a se desenvuelve, ya que funciona como espacio de socialización para ellos (Espejo Sánchez, 2009). Así como también, que “las intervenciones preventivas más exitosas para reducir el riesgo de conducta agresiva y trastornos de la conducta se enfocan en mejorar la capacidad social y la conducta prosocial de los niños, los padres, compañeros y maestros” (OMS, 2004).

1.1. *Objetivos*

Objetivo General

Acompañar el desarrollo emocional de los niños que asistan al espacio de escucha a partir de la identificación de situaciones de riesgo y/o de protección.

Promover el desarrollo de conductas prosociales en los niños, de forma tal que favorezcan su desarrollo emocional.

Objetivos específicos

Promover la construcción de un ambiente de confianza, comprensión y empatía para que el niño pueda expresar libremente sus ideas, intereses, preocupaciones, a fin de identificar el nivel de riesgo o protección psicosocial (personal, familiar y escolar).

Promover el desarrollo de estrategias de afrontamiento y de conductas prosociales, que permitan la interacción con otras personas, facilitando los procesos comunicacionales.

2. Metodología y procedimiento

El presente proyecto de intervención de carácter extensionista, se desarrolla en una escuela pública provincial ubicada en la zona centro oeste de la ciudad. La misma cuenta con una población de 700 alumnos aproximadamente, los cuales se distribuyen en dos turnos (mañana y tarde), con tres o cuatro secciones para cada grado. Poco menos de la mitad de la población total de alumnos son inmigrantes (en su mayoría peruanos y bolivianos). En general las familias pertenecen a la clase obrera, algunos de ellos precarizado, con subempleo y otros desempleados.

El encuadre del acompañamiento emocional se basa en la confidencialidad, la voluntariedad, en donde el niño puede consultar en función de sus intereses, preocupaciones, situaciones

problemáticas, entre otras. También puede ser orientado por la maestra en función de las características que ésta observe del niño y considere que podría constituirse en un motivo para sugerir el acercamiento del niño al espacio. Aún es estos casos, la voluntariedad se considera como parte fundante para la iniciación de un vínculo.

Los población destinataria del proyecto está constituida por alumnos de la escuela primaria de primero a sexto grado de ambos turnos y de todas las secciones.

Primera etapa: se realiza una instancia de acercamiento a la población por medio de observaciones en los distintos cursos, recreos y actividades de los alumnos, entrevistas a docentes y directivos en relación a las problemáticas identificadas y los cursos con mayores conflictos.

Segunda etapa: se comienza con un proceso de sensibilización de la comunidad educativa, pasando por los grados e informando la apertura del espacio de acompañamiento, explicando las características, alcances y limitaciones.

Tercera etapa: se da inicio al espacio de Acompañamiento Emocional, el mismo se desarrolla con el objetivo de generar un clima cálido, empático, a partir del cual se facilite un encuentro con la subjetividad en construcción del niño. Dicho encuentro representa una oportunidad para el desarrollo de aspectos saludables de la personalidad tales como: habilidades comunicacionales, expresivas, sociales, para resolver situaciones conflictivas, respeto y valoración del semejante, entre otras.

Ficha de registro: Durante el desarrollo de la práctica, se realizan registros individuales de cada encuentro en el cual se consigna, nombre, edad, constitución familiar, grupo de convivencia, temática del encuentro, observaciones y sugerencias.

A partir de las observaciones, entrevistas y consultas recibidas en el espacio de escucha, se planifican talleres de carácter lúdico-recreativo que promuevan el desarrollo de conductas prosociales, como estrategia de prevención acordes a las temáticas emergentes. Se apunta a incentivar una participación activa de los niños y a la elaboración conjunta de posibles alternativas a la situación conflictiva planteada. Se registra el desarrollo de cada taller y las conclusiones construidas de modo colectivo.

Por otro lado, en función de las estrategias planificadas, se puede realizar encuentros orientadores para padres. La entrevista con los padres posee el objetivo de obtener datos, tanto evolutivos como sintomáticos, a la vez que se relatan las vicisitudes del desarrollo, se irá identificando en el relato parental datos sobre la identidad que cada uno de ellos le otorga al niño, las atribuciones de significado asignadas a la relación: momentos de la relación en los cuales surgieron los problemas, la conducta del niño y los significados que ha construido sobre la relación, la capacidad de los padres para comprender la naturaleza de cada problema o desafío del desarrollo y de sus recursos para contener, tolerar o modificar tales problemas, tanto en sí mismo como en el niño (capacidad reflexiva), desencuentros que se van configurando y los conflictos que se van generando.

Encuentros de Supervisión: Se realizan encuentros de supervisión quincenal de dos horas en el cual se comparten las consultas recibidas, y se diseñan intervenciones específicas y/o en red con otros actores (padres, docentes, equipo de salud) en función de lo que se considere necesario, oportuno y eficaz.

Cuarto: Se realizará una evaluación de proceso durante el desarrollo del proyecto y de resultado una vez finalizado. Se aplican instrumentos de evaluación tanto a los docentes y directivos de la escuela como a los niños acompañados.

3. Resultados

Acercamiento a la institución: A partir de mediados de mayo, por un tiempo de quince días se realizaron observaciones en los diferentes grados. Además se realizó la presentación del equipo de Acompañantes a docentes y directivos. Durante esta primera etapa se realizó un reconocimiento del terreno: las características de la institución, la cantidad de alumnos, reconocimiento de la dinámica institucional, entre otros. Se utilizaron como técnicas la observación y la entrevista. Se realizaron 10 observaciones y 5 entrevistas a los docentes de grado.

Sensibilización de la comunidad educativa: A partir de la primera semana de junio se comenzó con el proceso de sensibilización, lo que implicaba pasar por los grados informando la apertura del Espacio de Acompañamiento, explicando las características, alcances y limitaciones. Además se utilizaron los recreos a fin de lograr realizar una dinámica lúdica que permitiera mayor reconocimiento.

Inicio del espacio de Acompañamiento Emocional: Desde mediados de Junio a mediados de Noviembre (con un receso de tres semanas en invierno) se sostuvo la recepción de las consultas espontáneas de los niños y orientadas por los docentes. Los encuentros en el espacio se desarrollaron acorde al objetivo que pretende generar un clima cálido, empático, a partir del cual se facilite un encuentro con la subjetividad en construcción del niño. Dichos encuentros representaron una oportunidad para el desarrollo de aspectos saludables como ser: habilidades comunicacionales, expresivas, sociales, para resolver situaciones conflictivas, respeto y valoración del semejante, entre otras.

3.1. Resultados de las intervenciones

En relación a las consultas recibidas

La cantidad de niños que asistieron al espacio fueron 55.

La cantidad de consultas realizadas por los acompañantes emocionales en el espacio fueron 230. Aquí se consideran todas las entrevistas realizadas, aún las que han formado parte de los procesos de seguimiento de las situaciones abordadas.

Dentro de las **problemáticas** abordadas en el espacio de Acompañamiento se destacaron:

-Problemas con los compañeros de grado, dentro de estos se puede señalar especialmente la discriminación y el bullying: 16 consultas.

-Problemas familiares por separación de los padres, por relaciones vinculares violentas: 8 consultas.

-Dificultades con el rendimiento académico: 8 consultas.

Violencia Familiar (sea que hayan sido víctimas o testigos): 12 consultas.

-Visitas al espacio sin ninguna temática específica: 12 consultas.

-Situaciones de abuso sexual: 1 consultas.

-Problemas de comportamiento en el aula (dificultades en la puesta de los límites): 4 consultas.

Dentro de **las intervenciones** realizadas por el equipo de acompañantes en las diferentes consultas realizadas con los alumnos se encuentra: capacidad de escucha activa, contención, organización del discurso, construcción de un ambiente de confianza, ampliación de la capacidad narrativa, planificación de alternativas de acción, dibujo, preguntas abiertas, estimulación de capacidad introspectiva (promoviendo el contacto con las emociones y la posibilidad de nombrarlas), cambio de roles, desnaturalización de conductas perjudiciales sea tanto del niño hacia otros como de otros hacia el niño, reforzamiento de la confidencialidad, juegos (cartas, rompecabezas), cuentos, promover habilidades comunicacionales con la familia, entrevistas parentales, construcción de álbum de fotos, construcción del árbol genealógico, estimulación del diálogo como medio de resolución de conflictos, facilitar el acceso a la información (derechos de los niños), fortalecimiento del autoestima y planificación de estrategias con maestro y directivos: acompañamiento aúlico.

Los alumnos asistieron al espacio en su minoría orientados o acompañados por la maestra que detectaron alguna situación que a su criterio sería perjudicial para el niño. La mayoría de las consultas fueron por la propia motivación del niño, en función de reconocer alguna necesidad o situación que deseaban compartir en el espacio.

En relación al instrumento aplicado a los alumnos que asistieron al espacio se puede advertir que los mismos expresan que el espacio les resultaba un aporte en tanto les permitía: resolver problemas, decir lo que les pasaba, sentirse bien, compartir, para ser feliz y saludable, dejar los miedos, poder llorar, mejorar la relación con padres y hermanos, para saber quién soy, para pensar sobre la discriminación, descargarse, a no enojarme con todos y conmigo mismo

También se aplicó a docentes un cuestionario de evaluación con el objetivo de conocer la valoración del espacio de escucha.

Los resultados indican que la experiencia es valorada favorablemente y que se encuentra dentro de las expectativas la continuidad del proyecto. Expresan que el espacio es importante, útil,

positivo y necesario. Refieren que sienten el proyecto como apoyo para sus actividades áulicas, especialmente la experiencia del acompañamiento áulico realizada en primer grado.

Los mismos indican que el espacio es considerado positivo y reconocen que el mismo realiza aportes no solo a los niños/as sino también al proceso de aprendizaje que realiza. En palabras de las maestras, ellas señalan: es un espacio muy valioso, tanto para los niños como para las familias, se los reconoce especialmente, en su singularidad; fue de mucha ayuda para los alumnos que tenían problemáticas y que en otro espacio no eran escuchados; es una propuesta positiva para colaborar con acciones, desde la escuela, que ayuden a los chicos y docentes; es de vital importancia el espacio en la escuela con su funcionamiento acotado pero indispensable.

En relación a los aspectos que pueden identificar acerca de los aportes en relación a los alumnos comentan: en su momento estuvo muy revoltoso y ahora está mucho más tranquilo y predisposto; se los notó más tranquilos, reflexivos; con el trabajo coordinado espacio-docente-familia se lograron cambios en la conducta y disposición al aprendizaje; los alumnos estaban más alegre y participativo en clase, menos conflictivos con sus pares; el poder sentirse “escuchados” y “atendidos” les permitió liberar tensiones, angustias y tranquilizar esos estados.

Las acciones desarrolladas durante el proceso de **acompañamiento permitió que los alumnos logran**, disminuir la ansiedad, disminuir la angustia, desarrollar mayor actitud empática con los compañeros del aula, aumento en el reconocimiento y respeto por las normas de convivencia en los diferentes espacios, manejo adecuado de los tiempos escolares, mejora en el desempeño áulico, mayor integración escolar, disminución de la conflictos entre pares.

Los relatos de los niños/as muestran presencia de diversos temores, ansiedades, vivencias significativas y fantasías, que son llevados al espacio para ser compartidos. Las vivencias significativas presentes en los relatos en general se encuentran asociadas a conflictos intrafamiliares tales como discusiones y agresiones físicas entre los miembros de sus familias, ausencias prolongadas de figuras significativas para los niños, fallecimiento de algún integrante del grupo familiar, entre otros.

En relación a las vivencias significativas, se vieron desplegados en los relatos de las niñas y los niños diferentes temores y fantasías en relación a: la pérdida de las figuras significativas, no sentirse elegidos, mirados ni escuchados por sus cuidadores principales, sentirse responsables de cumplir roles que no les corresponderían en tanto niños y temores en relación a la imposibilidad de sentirse parte del grupo de pares.

También se identificaron conflictos en relación al vínculo con los pares y los docentes, manifestados en conductas disruptivas, dificultades en el reconocimiento de las figuras de autoridad al igual que de las reglas de la institución.

4. Discusión

Promover un espacio de escucha para los niños dentro de la escuela, representa un lugar privilegiado para el trabajo de factores psicosociales, lo que permite realizar un abordaje preventivo y de promoción de la salud integral del niño considerando las distintas áreas (biológica, psicológica y social); facilita la promoción de conductas positivas y favorables como así también cambios ambientales que permiten elevar el nivel de salud mental de los sujetos.

Al ingresar a la escuela, el niño confirma la existencia de otros espacios y dominios distintos a los familiares. Se abren para él, diversidad de formas de ser y responder frente a los mismos estímulos, se institucionaliza un nuevo lugar de encuentro que se establece como articulador entre la primarización familiar y la incorporación plena a la estructura social global. En esta institución de ensayo, de construcción de un nuevo espacio de intercambios, el niño atraviesa una nueva oportunidad para su transformación y reposicionamiento psíquico. (Shelmenson, 2000). Para la autora, la recuperación y potenciación de la subjetividad en el interior de la institución escolar se consigue por el reconocimiento y delimitamiento del lugar del otro como semejante, como diferente y producto de la interrelación entre el niño, el adulto y los compañeros del grado.

Janin (2013) plantea que los niños se encuentran sujetos a tramas vinculares de pertenencia que dan soporte a su constitución subjetiva y apuntalamiento a su psiquismo. Así mismo, cada uno de estos niños reelabora en su interior una nueva representación psíquica de sí mismo que, mediante la confrontación de realidades e historias, permite poner en acción la enunciación individual de un proyecto futuro. (Shelmenson, 2000)

A partir del paradigma de la complejidad, el desarrollo es pensado desde lo relacional enfatizando el papel del otro en la constitución del psiquismo (Dio Bleichmar citado por Szwarc, 2008). Es por ello que la escuela en su conjunto cumple un papel fundamental, convirtiéndose en un lugar donde el niño pueda ser alojado, contenido y escuchado.

Janin (2013) remarca la importancia de armar una red entre padres, maestros y profesionales que posibilitará un entorno en el que el niño pueda ir instalándose en el espacio escolar y un vínculo diferente se pueda ir construyendo.

Fazio (2013) resalta la importancia de la figura del maestro y demás profesionales que habitan las escuelas, debido a la necesidad de que dichos adultos puedan darle lugar a lo que les sucede a los niños, pudiendo reconocer el malestar de los mismos. El autor plantea que se debe recuperar aquella vieja práctica de escuchar y dar lugar a la palabra del sujeto, para poder subjetivizar y singularizar las distintas cuestiones.

Desde el proyecto se considera que promover un espacio de escucha para los niños dentro de la escuela, significa un lugar privilegiado ya que es el lugar donde el niño transcurre gran parte de su día y genera la posibilidad de acompañar el desarrollo emocional del niño a partir de reconocer y abordar los factores psicosociales. De esta manera, se advierte el rol del psicólogo clínico dentro de un abordaje preventivo y promotor de la salud integral del niño dentro del espacio escolar.

Las **supervisiones** realizadas permitieron diseñar estrategias que pudieran atender a la demanda y dar respuestas singulares acorde a cada niño, considerando en cada caso la red de contención social que poseía el menor, de manera tal que se pudiera diseñar una estrategia viable y efectiva.

El seguimiento de los casos, a partir del registro de cada uno de los encuentros, permite evaluar las intervenciones de forma permanente.

Las entrevistas de cierre y devolución a los alumnos con los cuales se logró sostener un proceso de varios encuentros de acompañamiento, muestran que las intervenciones realizadas permitieron que los alumnos disminuyan los niveles de ansiedad, también señalan que los ayudó a entender, comprender al otro y resolver situaciones que no lograban comprender ni manejar.

Luego del análisis de las evaluaciones parciales y del monitoreo realizado de forma permanente, se logra concluir que las actividades son valoradas positivamente por los niños y el equipo de docentes y directivos, reconociendo que las intervenciones realizadas han impactado positivamente en la subjetividad de los niños así como en el trayecto escolar.

Promover el acceso de los niños/as a servicios de protección integral de los derechos, respetuosos de la perspectiva de género, promover la articulación entre las familias, facilitar el acceso a los servicios de protección local y los sistemas judiciales para que los niños/as estén protegidos contra la violencia, el abuso y la explotación son las motivaciones que sostienen este proyecto.

Se considera que acompañar el desarrollo y generar condiciones saludables para el niño/a, es un modo de acercar a la población a niveles más altos de salud mental.

Desde este proyecto se advierte que las intervenciones desde el espacio de acompañamiento emocional, requiere integrar en la planificación de estrategias a los actores que participan de la vida emocional del niño, en especial sus padres. Los resultados invitan a incluir dentro de las estrategias, de manera sistematizada, el acompañamiento emocional a padres, para fortalecer el desarrollo de las capacidades parentales, orientarlos en reconocer aquello que resulte apropiado para el desarrollo, conocer las necesidades vitales y emocionales básicas, otorgándole a los padres un lugar fundamental e ineludible.

5. Referencias

- Bleichmar, S. (2008). *Violencia Social – Violencia Escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades*. (1ª Ed.). Buenos Aires: Noveduc Editorial.
- Espejo Chávez, C. (2009). *Conducta prosocial en la educación. Procesos cognitivos y afectivos en la Educación*. Recuperado en <http://blog.pucp.edu.pe/media/229/20100103-Conducta%20prosocial.pdf>; en Marzo de 2012.
- Fazio, G. (2013). El lugar de la transferencia en el vínculo educativo. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, (16), 20-33. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2013/epi131b.pdf>.
- Garay, L. y Gezmet, S. (2006). *Violencia en las escuelas. Fracaso educativo*. (2ª Ed.). Córdoba: Imprenta de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Gonzalez Vara, Y. (2012). *Amar sin miedo a malcriar. La Mirada a la infancia desde el respeto, el vínculo y la empatía*. Barcelona. Ed:RBA libros.S.A

- Gonzalez Vara, Y. (2015). Educar sin miedo a escuchar. Claves del acompañamiento respetuoso en la escuela y la familia. Barcelona. Ed:RBA libros.S.A.
- Janin, B (2013). El aprendizaje escolar y as intervenciones psicoanalíticas. En Taborda, A .& Leoz, G (Ed.), Psicología educacional en el contexto de la clínica socioeducativa (p. 311- 324) San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Lloyd de Mause (1974) The psychohistory press, New York.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2004). Prevención de los trastornos mentales. Intervenciones efectivas y opciones de políticas. Informe compendiado. Ginebra.
- Schlemenson, S. (2000) Subjetividad y escuela. Ediciones Novedades Educativas.
- Szwarc, N. (2008) El Modelo Modular- transformacional para el tratamiento de niños y adolescentes. Aperturas Psicoanalíticas (29). Recuperado de <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000553&a=El-modelo-modular-transformacional-para-el-tratamiento-de-ninos-y-adolescentes>
- Vilanova, A. (1993) Contribuciones a la Psicología Clínica. Algunos aportes teóricos de psicólogos notables. Buenos Aires: Adip